

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	JUAN MANUEL CAMACHO DAVALOS	Período evaluado: Noviembre 13 de 2012 a Marzo 12 de 2013
		Fecha de elaboración: Febrero 28 de 2013

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

La elaboración de los Acuerdos de Gestión, se tiene como acción de mejora para la vigencia 2013 de acuerdo a la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Avances

Se evidencia un alto sentido de compromiso en los colaboradores, los cuales aplican principios y valores en pro de la entidad.

El proceso de talento humano cuenta con un plan anual de capacitación y bienestar social, el cual se actualiza y ejecuta de acuerdo a su programación.

A los servidores públicos en el mes de diciembre se le practicó exámenes médicos ocupacionales en cumplimiento del programa de salud ocupacional del instituto.

Los procesos, procedimientos y políticas de operación se encuentran debidamente documentados y soportados.

El desarrollo del talento humano cuenta con una calificación del 100% a diciembre de 2012, se evalúa el desempeño de los funcionarios del instituto. En el año 2012 se realizó la evaluación del clima laboral.

Estilo de dirección con un 60% a diciembre de 2012, por cuanto no se poseen acuerdos de Gestión.

Direccionamiento Estratégico:

El direccionamiento estratégico INFITULUA cuenta con elementos de Control que al interrelacionarse, establecen el marco de referencia orientado a la entidad hacia el cumplimiento de su misión, el alcance de su visión y el cumplimiento de sus objetivos globales. El Consejo Directivo de INFITULUA adoptó el Plan Estratégico 2012 – 2015 articulado a los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo del Municipio de Tuluá 2012 -2015 y al objeto social del instituto.

Se efectuó la revisión y ajuste de la misión, visión y objetivos corporativos.

Este componente a diciembre de 2012 obtuvo un porcentaje de implementación del 91% debido a:

Los planes y programas tienen una calificación del 80%, para la formulación de los planes y programas la entidad tuvo en cuenta la verificación de los requerimientos legales y de presupuesto, encontrándose actualizado y debidamente socializado.

Se establecieron los requisitos del cliente, acordes con los procesos de la entidad.

A la pregunta “El modelo de operación por procesos implementado en la entidad ha facilitado planeación, ejecución, evaluación y comunicación”; esta a la fecha con un cumplimiento pleno.

Se cuenta con un manual de contratación actualizado de acuerdo al Decreto 734 de 2012.

Se determinaron estrategias para promover el uso preferente de herramientas electrónicas, como respuesta a los lineamientos para la eficiencia administrativa y cero papel.

Administración de Riesgos:

El Instituto cuenta con un conjunto de Elementos de Control que al interrelacionarse, permiten a la entidad evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de los objetivos institucionales, o los eventos positivos, que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función. Actualización del Mapa de riesgos (matriz 5 x 5) según metodología expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. Este componente a diciembre de 2012 tiene una implementación del 100%.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

Evaluar la efectividad de los Indicadores.

Avances

Actividades de Control:

INFITULUA ha estructurado componentes de control que al interrelacionarse entre sí, bajo la acción de los niveles de autoridad y/o responsabilidad correspondientes, aseguran el control a la gestión de las operaciones de la entidad, orientándola a la consecución de los resultados y productos necesarios al cumplimiento de sus objetivos institucionales.

INFITULUA con el MECI ha establecido las reglas, acciones, métodos, procedimientos e instrumentos necesarios para que la entidad garantice el cumplimiento de los objetivos previstos.

Las actividades de control establecidas por INFITULUA definen los flujos de trabajo requeridos para el diseño de las políticas y procedimientos necesarios para el manejo de la Información, este sistema al suministrar los informes, datos y relaciones necesarias a los procesos, requiriendo a su vez de información generada por otros agentes; le brinda a la empresa una relación de dinamismo indispensable para lograr efectividad en la operación hacia el logro de las metas institucionales, por cuanto:

En el tema de indicadores con una calificación de 100%. A esta fecha del 2012, los mismos se miden conforme a lo establecido y se estableció una matriz para controlar los indicadores de gestión.

Información:

Se cuenta con un software para recibir sugerencias, recomendaciones, peticiones, necesidades, quejas o reclamos, por parte de la ciudadanía el cual permite hacer el seguimiento del tiempo de respuesta.

Los documentos que se producen en el instituto se clasifican por series y subseries por cada unidad administrativa del instituto según tablas de retención documental que se adoptaron en el instituto, lo cual permite la oportunidad en la información al momento de su búsqueda.

Comunicación Organizacional:

Entre las actividades que realiza el Instituto se requiere permanente información, la cual es administrada y difundida tanto a los colaboradores de la entidad, quienes la requieren para validar y lograr la gestión esperada, como a los grupos de interés y la comunidad, lo cual fortalece la rendición de cuentas y la transparencia institucional.

Es así como para obtener los beneficios proporcionados por la información, INFITULUA es conocedora de las necesidades de su cliente tanto interno como externo, y de las partes interesadas, identifica sus fuentes y define una estructura para su procesamiento y socialización.

INFITULUA puede catalogarse como una entidad efectiva en materia de comunicación pública se refiere, donde ésta, aunque circula en varias direcciones, mediante el establecimiento de estrategias comunicativas concretas, incide de manera asertiva en los flujos de comunicación.

Entre otros, se tienen aspectos a mencionar que se presentaron en este subsistema contribuyendo a un mejor cumplimiento de los objetivos del mismo:

- Se tienen documentadas las Políticas de Operación, y se cuenta con una guía metodológica para el diseño de políticas en los procesos. Las mismas fueron aprobadas mediante resolución 100-501101 de julio de 2010.
- INFITULUA cuenta con procedimientos debidamente documentados en la intranet de la entidad, que contienen los controles para los riesgos identificados en cada uno de ellos y se encuentran clasificados de acuerdo al mapa de procesos definido por el Sistema Integrado de Gestión.

- Se cuenta con un Plan Estratégico, instrumento que trabaja en procura del cumplimiento de los objetivos y metas.
- Permanentemente se actualizan los sistemas de información que soportan las actividades de la empresa de acuerdo a las necesidades identificadas en los procesos.
- INFITULUA está certificada en ISO 9001 versión 2008 y NTC GP1000 versión 2009.
- INFITULUA cuenta con un portal web el cual fortalece la participación ciudadana.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

Se anotan recomendaciones.

Avances

INFITULUA tiene estructurados componentes de control que al interactuar entre sí le permiten valorar en forma permanente la efectividad del Control Interno; la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos y actividades de la entidad y el nivel de ejecución de los planes, programas, proyectos, procesos y actividades.

Además evaluar los resultados, detectar desviaciones, establecer tendencias y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la organización.

Como resultado de la evaluación a la efectividad del Sistema de Control Interno, al cumplimiento de planes, programas, proyectos y objetivos y a la eficiencia, eficacia y economía, con la que se conduce la operación de la entidad, se emprenden acciones de mejoramiento que unidas a las recomendaciones que se derivan de la vigilancia fiscal a la gestión, realizada por los organismos de control, se da lugar a la planificación corporativa de acciones que garantizan el mejoramiento continuo de la organización, parte fundamental del objetivo del Control Interno.

Las deficiencias encontradas y las recomendaciones sugeridas en las diferentes instancias de evaluación, incluyendo las de los organismos de control, son acogidas por la entidad.

Este Subsistema a diciembre de 2012 tiene una implementación del 87%, alcanzado a través del desarrollo en sus componentes y elementos de Autoevaluación, Evaluación Independiente y planes de mejoramiento.

Autoevaluación:

En la autoevaluación INFITULUA ha definido elementos de control que al actuar en forma coordinada le permiten a la entidad medir la efectividad de los controles en los procesos y los resultados de la gestión en tiempo real, verificando su capacidad para cumplir las metas y los resultados a su cargo y tomar las medidas correctivas que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos previstos. Este con una implementación del 90%.

Evaluación Independiente:

En el desarrollo de la evaluación independiente con una implementación del 100%, se realiza el examen autónomo del Sistema de Control Interno y de las acciones llevadas a cabo por la entidad para dar cumplimiento a sus planes, programas, proyectos y objetivos, esta es realizada por la oficina de control interno, que no tiene bajo su responsabilidad la gestión de procesos, bajo las premisas de independencia, neutralidad y objetividad; que corresponden a un plan y a un conjunto de programas que establecen objetivos específicos de evaluación.

Adicionalmente, en cumplimiento de la ley 1474 – Estatuto Anticorrupción la oficina de control interno elabora y publica en la página web del instituto el informe cuatrimestral sobre el sistema de control interno de la entidad, el mismo se advierte adecuadamente elaborado encontrándose ajustado a lo que define el DAFP para este tipo informe.

Planes de Mejoramiento:

Los planes de mejoramiento a diciembre de 2012 con una implementación del 71% en la entidad representan el conjunto de elementos de control, que consolidan las acciones de mejoramiento necesarias para corregir las desviaciones encontradas en el Sistema de Control Interno y en la gestión de las operaciones, que se generan como consecuencia de los procesos de Autoevaluación, de Evaluación Independiente y de las observaciones formales provenientes de los Órganos de Control. A la fecha no se han realizado planes de mejoramiento individual ya que las evaluaciones realizadas están en un nivel sobresaliente.

Los Planes de Mejoramiento en INFITULUA consolidan acciones derivadas de diferentes Auditorías desarrolladas en la entidad y de las recomendaciones generadas por la Evaluación Independiente, tomando como base la definición de un programa de mejoramiento de la entidad a partir de:

- Los objetivos definidos.
- La definición del nivel de responsabilidad.
- El seguimiento a las acciones planeadas.
- La fijación de las fechas límites de implementación.
- La determinación de los indicadores de logro.
- El seguimiento a las mejoras, con lo cual se establecen las especificaciones de satisfacción y confiabilidad.

Entre otros se tienen aspectos a mencionar que se presentaron en este subsistema contribuyendo a un mejor cumplimiento de los objetivos del mismo.

En el seguimiento realizado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca al Plan de Mejoramiento se verifico el 100% del plan de mejoramiento, de doce (12) hallazgos se encontró que se cumplieron once (11) totalmente y un (1) hallazgo esta en proceso significativo de aplicación de la acción correctiva, por tratarse de compleja la observación notificada, situación que lleva a la Entidad auditada a obtener una calificación de 92%.

- La oficina de control interno efectúa seguimiento a la medición de la autoevaluación del control y Autoevaluación de la gestión en los procesos de la entidad.
- Se analizan y da trámite a planes de mejora resultantes de las evaluaciones realizadas por los entes internos y externos de control, cuyos resultados son evaluados de manera periódica.
- INFITULUA firma al momento del ingreso con todos los empleados Pacto de conducta.

Estado general del Sistema de Control Interno

Durante el 2012 se desarrollaron acciones encaminadas a la internalización del modelo MECI en los funcionarios de la Instituto con el objetivo de fortalecer la cultura del control, como parte de la cultura organizacional de la entidad.

La implementación del MECI ha transitado por sus diferentes etapas, a fin de encontrarse a diciembre de 2012 un rango de cumplimiento e implementación del 93,216%. Con relación a la calificación del año anterior con un puntaje inferior; es de mencionar que el mejoramiento continuo en un proceso de gestión de calidad y el Modelo Estándar de Control - MECI es continuo y cada día es más exigente el compromiso de la administración y los colaboradores.

Recomendaciones

Se recomienda evaluar la inducción y/o re-inducción, cuando se lleven a cabo.

Incluir en la revisión por la dirección las decisiones y acciones relacionadas con la mejora de la eficiencia y efectividad del Sistema de Gestión de Calidad y sus procesos.

Actualización permanente del normograma.

JUAN MANUEL CAMACHO DAVALOS
Director de Control interno